



02/11/2000

**DISCURSO DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, JOSÉ MARÍA AZNAR, EN LA VI JORNADA ANUAL DE ANTIGUOS ALUMNOS DE LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS DE BARCELONA**

Barcelona, 02-11-2000

Señores Presidentes,

Para mí es una gran satisfacción comparecer ante ustedes y clausurar esta jornada anual de la Asociación de Antiguos Alumnos de ESADE. Lo primero que quiero decir es unas palabras de felicitación a todos los galardonados, a Josep Ferrer, a Juan Soto y a la familia Puig, si no me equivoco, Enrique, José María, Antonio y Mariano. Muchas felicidades a todos y, sin duda, mi enhorabuena también al jurado que ha elegido muy bien a los premiados de este año.

Creo que Mariano Puig ha hecho lo que tenía que hacer y es alabar a todos, menos a ellos mismos, que son los premiados. Eso dice mucho, entre otras cosas, de la calidad humana de Mariano Puig. Pero yo voy a hacer exactamente lo contrario al decir que los premios son muy justos, que el jurado lo ha hecho muy bien, que ustedes se merecen el premio y que, por lo tanto, lo que espero y que deseo es que en sus tareas empresariales sigan teniendo tanto éxito y poniendo tanta dedicación y voluntad como han puesto a lo largo de estos años.

Yo quiero decirles que, en mi opinión, es difícil exagerar la importancia de la formación y de la educación como un elemento crucial, básico, esencial, para conseguir más altas cotas de bienestar y más altas cotas de desarrollo. En concreto, en este marco en el que estamos es fundamental recordar la importancia para la sociedad española de contar con una buena formación en el campo de los negocios y en la dirección de las empresas.

La trayectoria y la tradición de ESADE son un buen ejemplo de la línea a seguir en la formación de empresarios con iniciativa, conocedores del mundo y de las técnicas empresariales más avanzadas. Estos empresarios son los que, día a día, junto con el resto de la sociedad, contribuyen a crear empleo, a dinamizar nuestro país y a equipararlo con los países más desarrollados de nuestro entorno.

ESADE, quiero decirlo, es, al mismo tiempo, una institución de la que Barcelona y todos los catalanes pueden sentirse legítimamente orgullosos. Es una institución que, verdaderamente, hace país, y me refiero con ello tanto a Barcelona, como a Cataluña y

al conjunto de España. Así es, queridas amigas y amigos, como se construye una sociedad avanzada: con dinamismo, con esfuerzo, con apertura, con afán de superación y de modernización. Con actitudes como las que aquí se ven y con instituciones como las que hoy nos acoge, es como Cataluña seguirá siendo lo que siempre ha sido: la punta de lanza de un desarrollo económico y social que a toda España le interesa y que sólo es viable si tiene a toda España como punto de apoyo.

Me parece, en consecuencia, estando muy honrado por su invitación, que es un buen momento y un buen lugar para hacer algunas consideraciones sobre la situación de nuestro país y sobre los retos, los objetivos, que tenemos y que nos aguardan.

Permítame empezar diciéndoles que yo creo que España es hoy un país pujante, con una situación política perfectamente normal y con unos problemas que, en general, podemos considerar problemas susceptibles de ser abordados, siempre que los diagnostiquemos bien y que pongamos la inteligencia y la determinación suficientes para abordarlos.

Estamos en una situación que no hubiéramos pensado simplemente hace unos pocos años y sólo un problema muy grave ensombrece el panorama: el de un terrorismo que amenaza nuestras vidas y nuestras libertades.

Hace seis meses tuve el honor de ser investido por segunda vez como Presidente del Gobierno. Durante este tiempo hemos abordado algunos de los problemas que de manera más prolongada han afectado a nuestro país.

Me gustaría llamar su atención sobre la cantidad de años que llevamos reclamando que algún Gobierno se ocupara del problema del agua, o de la inmigración, o de las rigideces que nos impedían crecer más y mejor.

Durante estos seis meses hemos puesto sobre la mesa un Plan Hidrológico Nacional que fija por escrito una estrategia viable para corregir los desequilibrios que, en lo referente al agua, existen en nuestro país. Durante estos meses también hemos abordado la integración en nuestra sociedad de los inmigrantes, a los que necesitamos y a los que queremos ofrecer la mejor acogida y las mejores posibilidades para que formen parte de un país que progresa. En este mismo período de tiempo hemos dado un paso decisivo en la tarea de hacer nuestros mercados más libres, más eficientes y más modernos. En este período de tiempo se ha presentado, por primera vez en nuestra democracia, un presupuesto equilibrado y no deficitario.

Creo, en consecuencia, poder decir que el trabajo realizado durante estos meses es ambicioso. Pero yo no soy de los que se conforma fácilmente y no me conformo con los pasos ya dados. Pienso mucho más y cotidianamente en el camino que nos queda por recorrer y tampoco ignoro que todavía no hemos aprovechado todas las posibilidades que nos ofrece nuestro país.

Sé bien que la sociedad española puede ser y debe ser en poco tiempo una de las más avanzadas del mundo en lo político, en lo económico y en lo social.

Yo he podido escuchar durante las últimas semanas a quienes vaticinan el fin de la bonanza económica y social y la aparición de graves problemas en nuestro presente y en nuestro horizonte inmediato. Creo que cabe hacer un análisis más sereno y menos

sesgado de la realidad que tenemos que afrontar. Yo les propongo que nos fijemos primero en lo más importante, y lo más importante son las perspectivas de crecimiento.

Para la Unión Europea todas las previsiones apuntan un crecimiento cercano al 3'4 por 100 para este año y del orden de 3 por 100 para el próximo año. Mientras tanto, las previsiones de crecimiento para España son del 4 por 100 este año y del 3'6 por 100 para el año 2001. Eso quiere decir que vamos a comenzar el quinto año consecutivo de fuerte crecimiento y de vigorosa creación de empleo. Eso quiere decir que somos capaces de mantenernos en una senda de expansión, la más prolongada e intensa que hemos experimentado en muchos años.

Es absolutamente cierto también que, al igual que el resto de países, a nosotros nos afecta la persistencia de la carestía del petróleo; pero la realidad es que en este segundo trimestre de este año, cuando ya hacía un año y medio que comenzó la escalada de los precios de los carburantes, nuestro Producto Interior Bruto creció un 4'2 por 100 y durante el mismo trimestre la Encuesta de Población Activa registró una creación interanual de casi 700.000 nuevos empleos.

Datos como éstos me parecen importantes porque nos indican que los fundamentos de nuestra economía son unos fundamentos sólidos, nos indican que seguiremos en una senda de expansión económica. Sabemos, como he dicho, que se ha presentado un presupuesto sin déficit, culminando un proceso de disciplina fiscal que a muchos les parecía sencillamente inalcanzable, y sabemos también que nuestra tasa de paro se sitúa en los niveles más bajos desde hace veinte años.

Quiero decirles que el Gobierno tiene absolutamente claros cuáles son los ejes centrales de su política económica y quiero decirles que nos vamos a mantener firmes en los mismos, firmes en esa dirección y firmes en el mantenimiento de esos ejes.

Gran parte --digo "gran parte"-- de los resultados obtenidos en los últimos cuatro años responde a que no nos hemos dejado llevar por sobresaltos o por turbulencias pasajeras y que tampoco nos ha guiado el deseo de buscar popularidad fácil en el corto plazo. Ahora algunos nos animan a tomar medidas que, quizá, puedan conseguir fácil un titular de prensa, aplausos fáciles, pero que, sin duda, serían perjudiciales para el país. En ningún caso vamos a caer en esa tentación.

Yo quiero reafirmar varios de los elementos y varios de esos ejes, en los cuales quiero reafirmarme con todos ustedes esta tarde.

El primero de los elementos sobre los que se sustenta el marco de estabilidad que defiende es, precisamente, nuestra pertenencia a la Unión Económica y Monetaria. Nos costó mucho esfuerzo entrar; pero, si me permiten ustedes la expresión, hemos hecho un buen negocio.

Es cierto que el euro últimamente se ha visto sometido a una importante depreciación; pero yo les sugiero a todos ustedes que piensen lo que hubiera sucedido si hubiésemos tenido que enfrentarnos solos, con nuestra peseta, a las pasadas turbulencias financieras, al "shock" petrolífero y a la depreciación de la moneda al mismo tiempo.

No es difícil imaginar, como desgraciadamente ocurrió en otros años, un escenario con fuertes presiones para la depreciación de la peseta, con fuerte inestabilidad y con fuertes salidas en los flujos de capitales. No es difícil imaginar en este escenario fuertes subidas de los tipos de interés, sin duda muy por encima de los actuales, para defender nuestros compromisos en el marco del Sistema Monetario Europeo. Y fue precisamente ese tipo de situaciones las que en el pasado llevaron a una pérdida fuerte de confianza en la economía española, con alzas importantes de tipos de interés que estrangulaban la actividad y que forzaban a recurrir a las devaluaciones cuando la situación ya no era mantenible.

Estos episodios no van a repetirse. Es cierto que los tipos de interés han subido, pero muchísimo menos de lo que hubiera ocurrido si afrontásemos esta situación por nuestra cuenta y riesgo. Son, desde luego, unos tipos históricamente bajos para los estándares españoles y, es más, quiero recordar que los diferenciales de tipos de interés con nuestros socios se han mantenido en una estrecha banda de veinte-treinta puntos básicos, hecho que parecía absolutamente imposible hace muy pocos años.

El segundo de los fundamentos de esa política económica a la que me quería referir es la estabilidad y el rigor de la política presupuestaria. El proceso de convergencia hacia el euro, primero, y el Pacto de Estabilidad y Crecimiento, después, nos han exigido una fuerte disciplina fiscal. Pero nosotros hemos querido ir más allá y nos hemos situado, y lo digo con satisfacción, a la cabeza de Europa convencidos de los beneficios del saneamiento de las cuentas públicas.

Yo creo que el equilibrio de las cuentas públicas tiene una gran importancia económica y financiera pero, desde mi punto de vista, sobre todo lo que tiene es una gran importancia política. Significa que podemos dotar un fondo de reserva cada vez más amplio para garantizar la sostenibilidad de nuestro sistema de pensiones; significa que, en vez de detraer recursos de las generaciones futuras, consolidamos el porvenir del sistema de protección social; es decir, que proteger el superávit de la Seguridad Social es garantizar el futuro de nuestro bienestar y eso es algo que creo que comienza a calar seriamente en el conjunto de nuestra sociedad.

Quiero decirles que en breve --antes de fin de año, desde luego-- vamos a aprobar la Ley de Estabilidad Presupuestaria. Con esa Ley queremos dotar del mayor rigor a los procedimientos mediante los cuales se elaboran nuestros Presupuestos; queremos conseguir que, a partir de ahora, mantener el equilibrio del Presupuesto con un desarrollo normal de la actividad económica sea la norma y no sea la excepción. La nueva Ley introducirá los mecanismos para lograrlo y persigue que ésta sea la referencia de todos aquellos que tienen el deber y la tarea de administrar y gestionar correctamente el dinero de los ciudadanos.

La estabilidad presupuestaria, por lo tanto, no es algo que afecta solamente al Gobierno; es una labor del conjunto de las Administraciones Públicas y también, por supuesto, de las Comunidades Autónomas y de las Corporaciones Locales.

Quiero decirles que pueden ustedes ver desde hace tiempo, porque es una campaña larga, la campaña electoral en los Estados Unidos; próxima a terminar el 7 de noviembre. ¿Cuál es el gran debate que se está produciendo en la campaña norteamericana? Es responder a una pregunta: ¿qué hacemos con el superávit? Y hay distintas propuestas para lo que se quiere hacer con el superávit, pero nadie propone

retornar a los tiempos del déficit, nadie propone volver a los tiempos del desequilibrio de las cuentas; se discute qué es lo que se hace con el superávit.

Yo deseo que nosotros próximamente también discutamos de eso y sobre eso. Que discutamos mucho, y con intensidad, y en muchos foros; pero que discutamos sobre qué hacemos sobre el superávit en un país en crecimiento, en un país en desarrollo, en un país que crea empleo, que crea riqueza, que crea prosperidad y que garantiza sus sistemas de bienestar social.

El tercer elemento central de nuestra política es también bien conocido por ustedes: se trata de nuestro compromiso con las reformas estructurales, con la liberalización de sectores clave y con la flexibilización de nuestra economía para hacerla cada vez más competitiva.

Éste es un camino que iniciamos en 1996, que se ha profundizado con el paquete de medidas aprobado el pasado mes de junio y que, como ya he dicho, continuará, de manera fuerte y decidida, en los próximos años. Ni vamos a caer en la autocomplacencia, ni vamos a quedarnos en los objetivos logrados hasta ahora. La liberalización y el fomento de la competencia en los sectores económicos estratégicos requieren esfuerzos adicionales. Somos conscientes de ello y vamos a hacerlos, y estoy convencido de que sólo así podremos abordar con éxito la globalización y la fuerte competencia sin fronteras económicas de ningún tipo.

También sé muy bien que asistimos a procesos de concentración empresarial nacional e, incluso, transnacional, que crean empresas fuertes y con capacidad para competir globalmente. Son fenómenos hasta cierto punto nuevos en nuestro país y son debates también de un país con más prosperidad y con más proyección exterior. Debatimos sobre las condiciones de competencia, debatimos sobre el tamaño de nuestras empresas para competir.

Estos procesos de concentración pueden tener un sólido fundamento económico en las ganancias de eficiencia generadas; pero quiero decirles que esos procesos tienen también un límite y este límite, en mi opinión, es claro y meridiano y se encuentra en la defensa de los derechos de los consumidores y de los ciudadanos en general.

Los gobernantes no podemos --y en nuestro caso, además, no queremos-- ser indiferentes a esto; muy al contrario, debemos mantenernos vigilantes y elevar nuestro compromiso para evitar cualquier práctica restrictiva de la competencia y cualquier deficiencia en el libre acceso a los mercados.

Yo creo que no podemos perder el pulso de la modernización económica y social ni aquí, en España, ni en el conjunto de la Unión Europea. Quiero decirles que nuestro país lidera e impulsa este proceso en toda Europa; así ocurrió cuando impulsamos la convocatoria del Consejo Europeo de Lisboa y así ocurrió cuando defendimos allí los principios y los objetivos que se acordaron.

Ahora queremos dar un paso más y acabamos de lanzar una propuesta, junto con el Primer Ministro británico, para fomentar el debate, mantener y revitalizar el impulso reformista que nació en el Consejo Europeo de Lisboa. Mi intención y mi voluntad es que en ningún momento se pierda este espíritu, sino que ese espíritu se renueve y se

traduzca en nuevos retos, en mejores y mayores objetivos y horizontes en el próximo Consejo Europeo que celebraremos en primavera en Suecia, en Estocolmo.

¿Cuál es nuestro objetivo? Nuestro objetivo es lograr la mayor y más rápida apertura de los mercados, así como la mejora del entorno regulador de la Unión Europea. Nuestro objetivo es impulsar medidas que refuercen la política de competencia, que se introduzca mayor transparencia en las ayudas estatales, que haya medidas más favorables de la financiación de las pequeñas empresas y también para el desarrollo de las nuevas tecnologías, y para mejorar la educación y la formación continua en el contexto de la Sociedad de la Información. Necesitamos ese impulso renovado y no perderlo en los próximos meses, porque ahí está buena parte de la prosperidad de la Europa del futuro.

De entre todos los retos que nos aguardan en el campo de las reformas estructurales y de la flexibilización de los mercados, quiero hacer hoy ante ustedes una muy especial referencia a la reforma del mercado de trabajo. Yo creo que todos podemos estar de acuerdo en que la reforma de 1997 fue un éxito para toda la sociedad y que ha dado unos frutos, sin duda, muy importantes. La fuerte creación de empleo en los últimos años, la consecución de una cifra récord de afiliados a la Seguridad Social, ya bien por encima de los quince millones de cotizantes, hablan por sí solas.

Pero tampoco debemos conformarnos con esto y, desde luego, quiero decirles que yo no lo considero suficiente. Seguiré trabajando para que el crecimiento en nuestro país siga siendo intensivo en creación de empleo, y tenemos que seguir trabajando para que ese objetivo del pleno empleo sea una realidad cada vez más cercana en la sociedad española.

El comportamiento responsable de empresarios y sindicatos permitió acordar la anterior reforma y merecieron por eso el aplauso de todos. Ahora lo que esperamos es que los interlocutores sociales estén de nuevo a la altura de lo que la sociedad demanda de ellos. Y todos esperamos, y el Gobierno desde luego espera, que se acuerde una reforma seria, ambiciosa y de calado de nuestro mercado de trabajo. Creo firmemente que la sociedad no va a permitir que nadie eluda su responsabilidad, incluido el Gobierno, que tiene la responsabilidad final ante todos; pero creo también y les digo que no podemos empezar el año 2001 sin que esta necesidad de la reforma laboral se haya traducido en medidas concretas.

Queridas amigas y amigos,

Quiero decirles también que el bienestar de un país y su crecimiento exigen que nuestra sociedad acometa también otras reformas, que no se refieren al ámbito estrictamente económico. Por eso hoy aquí, en esta clausura de la Asamblea Anual de ESADE, me voy a permitir, como he hecho, hablarles de temas económicos y de algo más.

En esas reformas en lo primero que estoy pensando --y no es una mala institución ésta para decirlo, sino más bien lo contrario-- es en la inaplazable mejora de nuestro sistema educativo. Yo creo que de nada serviría ensanchar nuestro horizonte de oportunidades si los jóvenes que deberán afrontarlas, si esas nuevas generaciones que toman el relevo y las que vengan después, no disponen de un conocimiento amplio y riguroso, de un espíritu crítico que sólo el estudio puede proporcionar, y del sentido del esfuerzo y de la

responsabilidad que un sistema educativo bueno debe inculcar y sin los cuales sin esfuerzo y sin responsabilidad, ninguna meta es, sencillamente, planteable ni alcanzable.

Quiero decirles que con estos objetivos vamos a afrontar durante el próximo año la mejora de la enseñanza de las Humanidades y de la calidad de la Educación; que también abordaremos una reforma de nuestro sistema de Formación Profesional, que contribuya a mejorar una formación especializada imprescindible para acceder al mercado de trabajo.

Yo creo, y estoy convencido de ello, que todos compartimos la necesidad de mejorar la calidad de nuestra educación. Para mí esto es un objetivo común, un empeño común, que excluye hacer uso partidista de esta cuestión. Espero y deseo que las legítimas discrepancias que puedan existir tengan como único objetivo mejorar la educación de nuestros jóvenes estudiantes y no otros debates que nada tienen que ver con el incremento de la calidad de nuestro sistema educativo.

Pero, como les decía, nuestro programa de trabajo para el año que viene es intenso y ambicioso. Si la Educación ocupará un lugar destacado de nuestra actividad, nos parece que la Justicia y sus problemas de funcionamiento cotidiano también requieren planes concretos de mejora.

Nada más tomar posesión, el actual Gobierno adoptó un Plan de Choque que ha resuelto alguno de los problemas más acuciantes de nuestra Justicia; pero tampoco basta esto. Los problemas que afectan al mundo de la Justicia requieren un gran acuerdo, un gran pacto, que solvete sus problemas estructurales. La Administración de Justicia debe estar en condiciones de afrontar con eficacia y con celeridad los asuntos que está llamada a resolver, y me preocupa que, en particular, todo lo referido al derecho privado, a la justicia que las empresas necesitan, esté pensado para la España de hoy y para la España del futuro inmediato, y no para la de hace un siglo.

Quiero decirles que durante el año próximo comenzaremos también el estudio de una nueva reforma fiscal. Yo sigo pensando que los españoles pagamos demasiados impuestos, y además yo celebro averiguar, aunque con demasiado retraso, que ésta resulta ser una política de eso que se llama "izquierdas". Yo creo que esto implica que, cuando presentemos una reforma fiscal que, siempre teniendo en cuenta el equilibrio presupuestario, rebaje, como rebajará, los impuestos directos de nuestras familias, habrá poco debate con la oposición. Sabemos ya que con menos impuestos nuestra economía funciona mejor, y eso es lo que queremos seguir garantizando para el futuro.

También durante el año que viene, por si lo dicho hasta ahora a alguno le hubiese parecido poco, habrá que abordar la nueva financiación autonómica y local.

En cuanto a la primera, nuestro objetivo es diseñar un modelo estable, suficiente y responsable. Queremos dialogar y queremos llegar a un acuerdo que sea válido para las necesidades de todos; un acuerdo que tome muy en serio la proporción de gasto público que realizan las Comunidades Autónomas y la necesidad de que también las Comunidades Autónomas se responsabilicen de los objetivos económicos y presupuestarios de nuestro país.

En el ámbito local, hemos de encontrar fórmulas que permitan una financiación municipal adecuada, al tiempo que esas fórmulas nos permitan liberar a las pequeñas y medianas empresas del Impuesto de Actividades Económicas injusto y penalizador en la creación de riqueza y de empleo. De eso, por lo tanto, como les digo, nos ocuparemos también el año que viene.

Señores Presidentes, señoras y señores,

También es indudable la trascendencia que para el desarrollo económico y el progreso tiene el conjunto de leyes e instituciones públicas de un país. Les digo esto porque con cierta frecuencia escucho voces que reclaman la superación del marco institucional o que propugnan reformas de alcance indeterminado en las normas básicas que regulan nuestra convivencia democrática.

Cuando esas voces hablan de forma pacífica, nada hay que oponer, salvo los muchos argumentos que indican lo contrario o los millones de votos que sostienen la legitimidad, la vigencia y la conveniencia del orden constitucional. Más grave es, sin duda, cuando las voces trabajan al unísono con las pistolas o con los "coches-bomba", en cuyo caso ningún Estado de Derecho tiene otra cosa que oponer que la respuesta jurídica apropiada frente al crimen, la extorsión y el totalitarismo.

Yo sé que éste es un foro de marcado carácter económico, pero en el cual, como he dicho, iba a hablar de economía y de algo más: de lo que ha hecho el Gobierno en seis meses y de cuáles son nuestros proyectos de futuro. Y me gustaría hacer, si ustedes me lo permiten, una reflexión adicional.

La Constitución de 1978 y los Estatutos que de ella se derivan nos han permitido durante estos años volcar todas las energías de nuestra sociedad en nuevas iniciativas económicas y sociales. Nos han posibilitado construir el progreso que toda España ha experimentado de manera evidente en los últimos veinte años. ¿O es que alguien piensa que, si esa operación no hubiese salido bien y ese gran pacto no fuese un pacto fecundo, con la necesidad de perdurar, España hubiese conocido los niveles de prosperidad que ha conocido en estos años?

Quiero decirles que, en mi opinión, también aquí, en Cataluña, o, si ustedes me lo permiten, quizás más en Cataluña que en ningún sitio, se debería ser consciente de que las aventuras y los caminos sin destino conocido, cuando afectan a las normas y a las instituciones fundamentales que regulan nuestra convivencia, tienen efectos demoledores en la realidad económica y social.

Cuando uno escucha manejar con cierta alegría términos como "federalismos" o "asimetrías", que afectan de raíz a la concepción misma del modelo jurídico vigente, a la concepción misma del pacto constitucional, o cuando se hacen propuestas de leer la Constitución, no con arreglo a lo que su letra dice, sino con lo que a algunos les gustaría que dijera, evidentemente hay muchas razones para pensarse lo que se está diciendo.

No me gustaría a mí que, en absoluto, nos tuviésemos que acordar de aquel aprendiz de brujo que inició los conjuros sin saber lo que se iba a desatar a continuación, con una diferencia, que aquí no estamos en una película, sino estamos en una sociedad muy compleja, cuyo bienestar está bien arraigado, pero no es un bienestar indestructible.

Creo, sinceramente, que nadie puede sostener con fundamento que la Constitución o los Estatutos sean hoy ningún obstáculo para el pleno desarrollo de la sociedad; más bien, al contrario. Creo, por lo tanto, en su vigencia actual y futura, y creo que esa vigencia actual y futura cimienta sólidamente una perspectiva muy positiva, fundada en un progreso en libertad y en una prosperidad que alcanzará a todos.

Ustedes comprenderán que en un día como hoy yo no puedo dejar de referirme al único problema que ensombrece nuestro presente. Y esos desalmados que han querido sembrar otra vez de terror las calles de Barcelona tienen que saber que no van a poder con nosotros, que no les vamos a permitir que impongan el totalitarismo y el terror en nuestro país. Deben saber que les combatiremos con toda la fuerza moral y material del Estado de Derecho y deben saber que entre los españoles no hay diferencias al enjuiciar su actuación. Deben saber también que ningún crimen quedará sin castigo y tienen que saber que no tienen la más mínima posibilidad de conseguir sus objetivos.

Yo quiero decirles que sé muy bien que un gobernante tiene siempre que hacer lo que debe, a pesar de las consecuencias personales, a pesar de los obstáculos, a pesar de los riesgos, a pesar de las presiones, porque en el valor o en la fuerza moral de una sociedad, de los ciudadanos y de los gobernantes está uno de los fundamentos más preciados, más fuertes, más sólidos, de la sociedad libre que todos tenemos el deber de salvaguardar para el futuro.

Queridas amigas y amigos,

Para conseguir esta larga etapa de crecimiento sostenido, que nos permita acercarnos a los niveles de renta y de empleo de los países más prósperos de nuestro entorno, yo sé muy bien que es preciso fomentar el espíritu empresarial. Para aprovechar el euro, para que las reformas no sean cualquier cosa sino que se conviertan en empleo, es necesario estimular el espíritu emprendedor y la iniciativa individual.

En este contexto son muy especialmente relevantes instituciones como la que hoy nos acoge. Sin la formación que en ella se imparte, sin el espíritu que desde las aulas de la Escuela se inculca, no sería posible aprovechar plenamente las oportunidades, las posibilidades, que la globalización nos ofrece.

Para mí es una gran alegría constatar que en muy pocos años hemos podido comprobar un cambio radical de actitud y de cultura del empresariado y de las empresas españolas, y de los ciudadanos españoles en relación con las empresas.

Echando la vista atrás, donde antes existían recelos hacia la apertura económica y a la integración en Europa, hoy nos encontramos con empresas que se han beneficiado del contacto con competidoras extranjeras, y que han aprendido de su forma de actuar y de su forma de gestión. Donde antes existían complejos a la hora de pensar en competir con éxito en otros mercados, hoy nos encontramos con empresas que se han fortalecido en la competencia y que no tienen miedo a competir, a su vez, en el exterior.

Las empresas españolas que invierten en el exterior han cobrado un protagonismo extraordinario y constituyen al mismo tiempo un reflejo del éxito económico de nuestro país, un país que se ha convertido en el sexto país inversor del mundo.

Especialmente relevante, y ustedes lo han estudiado en estas Jornadas, es la actividad de nuestras empresas en Iberoamérica, de lo que dan buena cuenta las cifras. Desde 1997, nuestra inversión directa en la zona, ya entonces relevante, se ha multiplicado casi por cinco, alcanzando en 1999 un valor de 26.000 millones de euros, lo que supone más del 70 por 100 de la inversión directa de España en el exterior y nos ha convertido en el primer inversor extrarregional de la zona. Eso significa un fuerte compromiso de nuestra inversión directa en Iberoamérica, que se acerca al 4 por 100 de nuestro Producto Interior Bruto.

No es exagerado, por lo tanto, decir que Iberoamérica es el área de expansión natural de nuestras empresas y que España es puente natural entre Europa y los países iberoamericanos. Así lo consideramos nosotros, así lo consideran ellos y así, afortunadamente, se considera en cualquier parte del mundo a la que uno vaya. Como antes me decían los señores Presidentes, se puede constatar que estoy muy viajado últimamente y en ninguna parte del mundo a la que uno vaya le dejan de hablar de lo que es la presencia exterior de la empresa española en Iberoamérica. Y ojalá, que además de en Iberoamérica, nos sigan hablando de esa presencia exterior cada vez en más partes y en más zonas del mundo.

Precisamente por ello, para intensificar la relación entre Europa e Iberoamérica, es por lo que vamos a convertir esa relación en uno de los ejes de la Presidencia española de la Unión Europea en el primer semestre del año 2002; una Presidencia para la que ya estamos preparando un amplio programa de iniciativas y de la que quiero decir en este acto que me gustaría que Barcelona ocupara un papel especial como sede de uno de los dos Consejos Europeos que se celebrarán en España.

Creo que crear riqueza y crear empleo en España exige también hoy, y ustedes lo saben muy bien --y algunos que veo por aquí cerca lo saben muy bien--, exige exportar, exige invertir, exige instalarse en el exterior, exige estar auténticamente presentes en la economía global. Ahora bien, para crear riqueza y empleo es también de capital importancia, y todos lo sabemos, que nos incorporemos plenamente a la nueva revolución que supone la Sociedad de la Información y aumentemos el componente tecnológico de nuestras empresas.

El Gobierno está comprometido con el apoyo al desarrollo de la Sociedad de la Información en España, y el reciente conjunto de medidas lo demuestra mediante incentivos para aquellas actuaciones de las empresas que tengan como objetivo mejorar su acceso y presencia en Internet, así como el desarrollo del comercio electrónico y la mejora, en general, de sus procesos mediante la incorporación de las tecnologías de la información y de las comunicaciones. Mañana mismo el Gobierno estudiará, en el Consejo de Ministros, el informe presentado por la Ministra de Ciencia y Tecnología en el que se proponen diferentes medidas para mejorar la competencia en el mercado de las telecomunicaciones.

De igual modo estamos comprometidos con la formación de los trabajadores y de los ciudadanos en general en el uso de las nuevas tecnologías, y en este aspecto hacen hincapié algunas de las iniciativas recogidas en esa Declaración que, con el Primer Ministro británico --de la que yo antes les hablaba--, firmamos la semana pasada en Madrid.

El componente tecnológico en la empresa española es un reto inexcusable si queremos formar parte con continuidad de las naciones más desarrolladas del mundo. Todos ustedes son conscientes de nuestro atraso en este campo, el Gobierno también lo es, por lo que a nosotros nos parece que el apoyo a la investigación, al desarrollo y a la innovación tecnológica es fundamental. Así se ha creado el Ministerio de Ciencia y Tecnología, así se han puesto en marcha estas medidas y así nos proponemos continuar en el futuro, facilitando que sea la empresa, y no el Estado, la que tome el liderazgo del impulso tecnológico en España.

No basta en este punto con el apoyo del Gobierno. Sé muy bien que o la empresa española toma buena conciencia de la importancia de invertir en Investigación y Desarrollo o los apoyos del Gobierno, por fuertes que sean, sólo podrán tener un alcance limitado. Deben ser las empresas, aprovechando el marco que se les ofrece, las que tendrán que superar al tradicional déficit tecnológico y posicionarse en mercados cada vez más abiertos, en los que la creación de valor para el cliente y el desarrollo de nuevos productos sean las bases de su competitividad, de su expansión y de su supervivencia.

Una vez más, otra vez más, el desafío es de todos. Y estoy convencido de que desde instituciones como la suya se comprenderá, se impulsará y se alentará la importancia de este reto.

En definitiva, señoras y señores, les decía que les venía a hablar y que les hablaba de economía y de algo más. El juicio que me merece la situación económica es el que he hecho; los propósitos y los trabajos futuros del Gobierno son los que he anunciado. Hemos conseguido mucho y podemos hacer mucho más.

Puedo pedir que pongamos cada uno, si cabe, más esfuerzo, más dedicación, más inteligencia y voluntad. Que no pensemos sólo en nosotros, sino que pensemos en la causa común de todos. Nuestro país tiene por delante años cruciales y los años cruciales, los gobernantes decididos, las sociedades pujantes, no solamente los tienen que afrontar, sino los tienen que ganar. Y yo sé muy bien que esta institución, que tanto ha hecho por la educación, por la empresa, por los negocios y por los buenos profesionales en España, también contribuirá a ello.

Muchas gracias por su atención y muy buenas tardes.